Naciones Unidas S/PV.7010



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

7010ª sesión

Miércoles 24 de julio de 2013, a las 10.10 horas

Nueva York

Presidente:	Sra. Di Carlo	(Estados Unidos de América)
Miembros:	Argentina	Sra. Perceval
	Australia	Sr. Bliss
	Azerbaiyán	Sr. Mehdiyev
	China	Sr. Wang Min
	Federación de Rusia	Sr. Pankin
	Francia	Sr. Araud
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	Luxemburgo	Sra. Lucas
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Pakistán	Sr. Masood Khan
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	República de Corea	Sr. Kim Sook
	Rwanda	Sr. Manzi
	Togo	Sr. M'Beou

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2013/420)

13-40591 (S)







Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2013/420)

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Sudán a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial Conjunto para Darfur y jefe de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, Sr. Mohamed Ibn Chambas, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2013/420, que contiene el informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur.

Tiene ahora la palabra el Sr. Chambas.

Sr. Chambas (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por la oportunidad de presentar el informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2013/420). En él se resaltan los progresos logrados en nuestro común esfuerzo por lograr la paz y la estabilidad en Darfur y los retos que afrontamos en esta vía, y se examinan posibles oportunidades.

Como se detalla en el informe, y los trágicos acontecimientos recientes han traído acerbamente a nuestra atención, la situación en materia de seguridad en Darfur sigue siendo volátil. Desde comienzos de este año, los combates entre el Gobierno del Sudán y los movimientos no signatarios, por un lado, y los enfrentamientos interétnicos, por el otro, han causado no solamente la pérdida de vidas, sino que también han creado una situación prolongada de desplazamiento, perturbaciones socioeconómicas y la pérdida de los bienes de poblaciones civiles atrapadas en el fuego cruzado. Sin embargo, no parece que las poblaciones civiles hayan sido un blanco deliberado; el efecto principal de esos acontecimientos han seguido siendo el desplazamiento, las lesiones y la muerte.

El aumento constante de la violencia interétnica en todos los estados de Darfur en la primera mitad de 2013 es sumamente preocupante. Los combates interétnicos y étnicos entre las tribus de Beni Hussein y abbala y rizeigat del norte en Darfur Septentrional; entre las tribus salamat y misseriya, y salamat y taisha en Darfur Central y Meridional; entre las tribus birgid y zaghawa en Darfur Septentrional; y entre la tribu gimir y la de Beni Halba en Darfur Septentrional reflejan tensiones cada vez mayores por el acceso y el control de las tierras, el agua y los recursos minerales. En 2013, la militarización cada vez mayor y la proliferación de armas entre las poblaciones civiles en Darfur, a lo que se añade el deterioro de las condiciones humanitarias para las comunidades de acogida y los desplazados internos, ha hecho que los actos de violencia interétnica hayan causado en realidad más muertes, heridos y desplazamientos que la lucha entre el Gobierno y los no signatarios.

La Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) ha seguido alentando enérgicamente a todas las partes en los conflictos interétnicos y a los agentes pertinentes de la sociedad civil a que entablen un diálogo con el fin de abordar las causas profundas de los enfrentamientos y adoptar una visión común para resolverlos. La UNAMID, en conjunto con las autoridades gubernamentales, ha apoyado las actividades locales de mediación para mantener los conflictos de la comunidad bajo control y crear un espacio para la reconciliación y la coexistencia pacífica.

En este contexto caracterizado por la violencia y las consiguientes amenazas a la población, la UNAMID sigue haciendo todo lo que está a su alcance para proteger a los civiles. Ello incluye el apoyo logístico y técnico a la mediación local, la ayuda a los esfuerzos del Gobierno para poner fin a la violencia, la evacuación médica de los heridos, el aumento de las patrullas en los lugares afectados, la labor de promoción con las autoridades locales y los movimientos no signatarios, la presentación de informes, la vigilancia y la evaluación sobre las cuestiones relativas a las violaciones de los derechos humanos, la violencia sexual y por motivos de género y la protección de la infancia.

En el caso de los enfrentamientos en El Sereif y sus alrededores en Darfur del Norte, la UNAMID ha establecido y ahora está mejorando una base de operaciones temporal para proteger a la población contra los ataques armados y facilitar la prestación de asistencia humanitaria de emergencia en condiciones de seguridad por parte del equipo de las Naciones Unidas en el país. Siempre que hay una concentración de nuevos

desplazados en nuestros campamentos, como ocurrió recientemente en Labado y Muhajeria, la UNAMID proporciona asistencia humanitaria inicial, como agua y alimentos, de nuestros propios recursos, además de garantizar la seguridad de las personas desplazadas.

En los últimos 4 meses, el personal militar de la UNAMID ha sido víctima de ataques por parte de elementos armados desconocidos en 4 ocasiones. El más reciente de esos ataques tuvo lugar el 13 de julio, cuando una patrulla de rutina de la base de operaciones de Khor Abeche en Darfur del Sur fue atacada en la zona entre Khor Abeche y Menawashei. En el tiroteo que siguió resultaron muertos 7 efectivos de Tanzanía de mantenimiento de la paz y otros 17 miembros del personal de la misión resultaron heridos. Hay una investigación interna en curso. En la familia de la UNAMID contamos con el Gobierno del Sudán para investigar ese crimen de guerra y hacer comparecer a los responsables ante la justicia. Me he reunido con altos funcionarios del Gobierno para insistir en la disposición de la misión a cooperar en cualquier proceso que tenga ese objetivo y apenas esta semana, el Fiscal Especial para los crímenes de guerra cometidos en Darfur nos ha informado de que su oficina ha abierto una investigación sobre la emboscada de la que fue víctima nuestro personal. La misión expresa sus más sentidas condolencias a las familias de nuestros efectivos fallecidos y heridos, así como al Gobierno y al pueblo de Tanzanía. Como es natural, agradecemos profundamente las expresiones de condolencia y los sentimientos similares manifestados por el Consejo de Seguridad y los Estados Miembros en forma individual.

Se han planteado interrogantes sobre el número de efectivos y su eficacia a la luz de los recientes ataques contra el personal de la UNAMID, incluido el incidente ocurrido en Khor Abeche. Huelga decir que, en el entorno actual, la composición adecuada, la dotación y la postura del componente militar y policial de la UNAMID son elementos esenciales para la ejecución del mandato. Creo que la UNAMID tiene la dotación necesaria para ejecutar el mandato. Lo que se necesita es una mejor capacitación y equipo y una mayor flexibilidad en nuestro despliegue actual. El cuartel general de la UNAMID trabaja con nuestros contingentes militares y policiales para llevar a cabo un proceso de evaluación trimestral de las amenazas un proceso de evaluación de las amenazas y la flexibilidad para redesplegar al personal en la zona de responsabilidad de la misión a fin de abordar las nuevas preocupaciones que puedan surgir.

En este sentido, acojo con satisfacción la noticia de que se prorrogarán los despliegues de efectivos de seis meses a un año, lo cual permitirá a la misión aprovechar la presencia de un personal más familiarizado con las condiciones sobre el terreno. La misión, en coordinación con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, trabaja con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para abordar y mejorar las cuestiones relativas a la capacitación previa al despliegue y al equipo de propiedad de los contingentes. La adquisición de un helicóptero táctico con fines de persecución continuada proporcionaría un elemento disuasorio adicional contra las emboscadas.

Al entrar en el décimo año del conflicto en Darfur, es evidente que la única solución del conflicto será política. Esa es una afirmación que vale la pena repetir sin cesar. El Documento de Doha para la Paz en Darfur representa el camino más viable para lograr la paz y el desarrollo sostenibles para el pueblo de Darfur. Las partes firmantes del Documento de Doha han seguido trabajando para aplicar el acuerdo, aunque a un ritmo inaceptablemente lento.

El establecimiento de diversos órganos en el marco de la Autoridad Regional de Darfur se concluyó en enero, y el Consejo de la Autoridad es la última institución clave de gobernanza que se ha creado. El Gobierno del Sudán ha proporcionado a la Autoridad el primer tramo de fondos, por un monto de 170 millones de dólares para la reconstrucción y el desarrollo. La Misión de Evaluación Conjunta de Darfur, que concluyó en octubre de 2012, evaluó las necesidades para la recuperación económica y el desarrollo y generó la Estrategia de Desarrollo de Darfur como marco para lograr esos objetivos.

En la conferencia de donantes de Doha, celebrada en abril, se confirmó el apoyo internacional al proceso de paz y al Documento de Doha, en particular, si bien se expresó preocupación por el ritmo tan lento de aplicación del Documento, las restricciones de acceso y la inseguridad, que sigue constituyendo una grave amenaza para esos esfuerzos. Hay que confirmar que el ritmo de aplicación ha sido muy lento, sobre todo en lo concerniente al alto el fuego y las disposiciones de seguridad definitivas. Cumplir los compromisos contraídos en la conferencia de donantes de manera oportuna contribuiría a cambiar la dinámica sobre el terreno, ya que los proyectos previstos en la Estrategia de Desarrollo tienen por objeto mejorar las condiciones de vida de las poblaciones afectadas por el conflicto y crear un entorno más propicio para la paz.

La UNAMID sigue prestando apoyo técnico y logístico para la aplicación del Documento de Doha para

la Paz en Darfur, incluso en estrecha colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país. Trabajamos sobre todo en estrecha colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y también con el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo y otros asociados.

En octubre de 2012, una facción del Movimiento por la Justicia y la Igualdad, dirigido por Mohamed Bashar, se unió al proceso de paz, aceptó poner fin a las hostilidades y negoció con éxito su entrada en el Documento de Doha. Lamentablemente, Mohamed Bashar y varios otros dirigentes del grupo, cuando se desplazaban de Doha a Jartum para iniciar la aplicación del acuerdo de paz, fueron asesinados por elementos del grupo JEM-Gibril en Bamina (Chad). Esto se consideró un ataque contra el proceso de paz, que podría perjudicar gravemente su avance. Sin embargo, los nuevos dirigentes del grupo JEM-Bashar se han comprometido a seguir apoyando el proceso de paz de Doha. La Comisión de Seguimiento de la Aplicación prevista en el Documento ha solicitado una vez más a los no signatarios que abandonen la lucha armada y entablen un diálogo con el Gobierno para lograr una solución pacífica del conflicto sobre la base del Documento de Doha.

La trágica muerte de Mohamed Bashar nos llevó a reevaluar la dirección actual de los esfuerzos de mediación. Hoy en día, el proceso de paz sigue incompleto sin la inclusión de los principales movimientos armados, como el Ejército de Liberación del Sudán-Minni Minawi, el Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid y el grupo JEM-Gibril. En los contactos que mantuve con dirigentes regionales, en concreto con los Presidentes Museveni de Uganda, Kikwete de Tanzanía y Deby Itno del Chad, para convencer a los no signatarios de que renuncien a la violencia y se sienten a la mesa de negociaciones con el Gobierno del Sudán sin condiciones previas, esos tres Jefes de Estado coincidieron en que ha llegado el momento de mantener unas conversaciones de paz inclusivas y globales. Esas conversaciones entre los principales movimientos no signatarios y el equipo de mediación servirían de foro en el que manifestar sus inquietudes y seguir fomentando la confianza con la mediación. Es de esperar que eso lleve a conversaciones oficiales con el Gobierno del Sudán.

Quisiera reiterar que este año se cumple el décimo aniversario del estallido del conflicto de Darfur. Si bien durante todos estos años se ha logrado un progreso considerable para reducir el número inicialmente elevado de víctimas e impulsar un proceso de paz, queda mucho más por hacer. Hay que animar, apoyar y proteger a las partes en el conflicto que han apostado valientemente por la senda de una solución pacífica. La intención expresa del Gobierno del Sudán de abrir un diálogo político inclusivo con todos los grupos no signatarios sin excepción es digna de encomio y hay que alentarlo a que proponga un marco concreto para hacer realidad esa iniciativa. Hay que convencer a quienes siguen resistiéndose de que accedan a entablar conversaciones de paz con el Gobierno del Sudán sin condiciones. Para que así sea, es absolutamente necesario contar con el apoyo y el compromiso constantes del Consejo.

Este conflicto no puede ganarse ni se ganará por la fuerza de las armas, sino que solo se puede resolver mediante un diálogo político que incluya a todas las partes y que tenga por objetivo abordar las reivindicaciones legítimas del pueblo de Darfur y crear las condiciones propicias para la buena gobernanza, el estado de derecho, la recuperación social y económica y el desarrollo.

Para concluir, quisiera expresar mi agradecimiento al Consejo de Seguridad por su apoyo constante.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Chambas por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante del Sudán.

Sr. Osman (Sudán) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Ante todo quisiera felicitarla por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Quisiera asimismo manifestar mi agradecimiento al Representante Especial Conjunto para Darfur y Jefe de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), Sr. Mohamed Ibn Chambas, por su exposición informativa, en la que ha profundizado en el último informe del Secretario General sobre Darfur (S/2013/420), en el marco de las deliberaciones del Consejo sobre la prórroga de la UNAMID.

Esperamos que la resolución sea equilibrada y objetiva y sirva para impulsar la paz, la estabilidad y la finalización del Documento de Doha para la Paz en Darfur.

En el informe presentado al Consejo se recalca que se ha progresado en la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur, aunque con retrasos. Con todo, lo cierto es que la aplicación del Documento avanza con constancia. Como bien se sabe, aunque los fondos que hacen falta para aplicar la Estrategia de Desarrollo de Darfur, que se basaban en la evaluación de las necesidades realizada por la Misión de Evaluación Conjunta, ascendían a 7.200 millones de dólares, en la Conferencia de Doha los donantes se comprometieron a

aportar un total de 3.600 millones de dólares. Esto queda reflejado en la aplicación de la Estrategia de Desarrollo de Darfur, de conformidad con las disposiciones del Documento de Doha. Por lo tanto, valoramos el llamamiento que hace el Secretario General a los donantes en el párrafo 73 del informe.

En el informe que el Consejo tiene ante sí se señala que, en cuanto a la protección de los civiles, en la parte noreste y central de Darfur se produjeron varios enfrentamientos tribales que llevaron a un aumento del número de desplazados internos en comparación con los últimos dos años. En ese sentido, quisiéramos recalcar el hecho fundamental de que todos los enfrentamientos tribales giran en torno a los recursos nacionales, el agua, los minerales y las zonas de pasto. Tal como hemos indicado en declaraciones anteriores, esa es una de las principales razones de ser del conflicto de Darfur, lo cual deja claro que en la región hace falta desarrollar y aplicar proyectos de desarrollo.

En ese sentido, quisiéramos reconocer los esfuerzos apreciables desplegados por el Gobierno central, en coordinación con la Autoridad Regional de Darfur, para convocar una conferencia sobre la coexistencia pacífica entre las tribus, así como para dirimir las diferencias sin que haya discriminación tribal. Eso viene a añadirse a los esfuerzos considerables realizados por los gobiernos locales de Darfur. En el párrafo 24 del informe que el Consejo tiene ante sí se hace alusión a los esfuerzos denodados que Darfur del Sur hace por resolver el conflicto entre las tribus gimir y de Beni Halba.

El Gobierno del Sudán condena muy categóricamente los ataques contra la UNAMID, siendo el más reciente el ataque salvaje que se cobró la vida de siete soldados tanzanos de mantenimiento de la paz. Reiteramos nuestro pésame al Gobierno hermano de Tanzanía y a los familiares de las víctimas. Insistimos en la necesidad de perseguir a los criminales y llevarlos ante la justicia.

Hace dos horas estuve hablando con el Fiscal Especial para Darfur, quien me ha dicho que está en contacto con las autoridades de la UNAMID para proceder a la detención de los responsables de ese brutal ataque. Insistimos en la necesidad de que la UNAMID coopere y se coordine con las autoridades locales de Darfur, a fin de garantizar la seguridad y el movimiento del personal de la Misión.

Hoy quisiera insistir ante el Consejo en la importancia que conferimos a la coordinación. Ello no significa que queramos cambiar el mandato de la misión. La intención no es restringir el movimiento de la misión; al contrario, estamos más interesados en velar por la seguridad y la protección del personal de la misión.

En ese mismo sentido, recalcamos la necesidad de que, en efecto, la misión pueda defenderse, de manera que no se convierta en objetivo fácil de aquellos grupos rebeldes que traten de impedir el proceso de paz y difundir impresiones negativas en el sentido de que existe inestabilidad en la región.

Agradecemos los encomiables esfuerzos realizados por el Sr. Mohamed Ibn Chambas en el ámbito político, así como sus intentos de persuadir a los movimientos que han rechazado la paz de que se unan al proceso de paz. Sin embargo, también ha sido importante el apoyo que ha brindado la comunidad internacional a esa labor por medio de los claros mensajes transmitidos a los dirigentes del movimiento. Asimismo, hay que destacar la importancia del papel desempeñado por los Estados de la región para lograr el éxito del proceso de paz al negarse a dar apoyo y refugio a los grupos que rechazan la paz. La semana pasada, el dirigente de uno de esos grupos, Sr. Abdul Wahid Mohamed Al-Nur, se atrevió a criticar las decisiones del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana sobre Darfur, dando a entender que se niega a cooperar para concluir el proceso de paz.

Por último, quisiera resaltar la firme determinación y voluntad de mi Gobierno de lograr una solución global para el conflicto de Darfur y un futuro de estabilidad y paz a través de la labor de la Unión Africana y el Representante Especial Conjunto, aplicando el Documento de Doha para la Paz en Darfur.

La Presidenta (*habla en inglés*): No hay más oradores en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.40 horas.